

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

Santos Guardiola 06 de enero del año dos mil veintiuno (2021).

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a las solicitudes de acuerdos institucionales aprobados por parte de la corporación, no se presentó ninguna solicitud en el mes de diciembre del año (2020)

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los 07 días del mes de enero del dos mil veintiuno. (2021)



Yeny Eveltz Colindres Padilla